



# Resumen Ejecutivo de Evaluación



Oficina  
Internacional  
del Trabajo

Unidad de Evaluación

## Juventud: Capacidades y oportunidades económicas para la inclusión social

### Evaluación final conjunta

#### Datos rápidos

**Países:** Paraguay

**Tipo de evaluación:** Evaluación Final Conjunta – 04/2013

**Área técnica:** ED/EMP/MSU

**Gestión de la evaluación:** DWT-CO Santiago

**Equipo de evaluación:** MDG AF,

Mario D. Velásquez Pinto.

**Código del proyecto:** PAR/08/50/UND

**Donante:** MDG AF US\$ 3,672,000

UNIDO: 405,886

FAO: 844,587

ILO: 1.015,965

UNFPA: 786,450

UNDP: 2,303,058

WTO: 253,946

**Palabras claves:** Empleo de jóvenes, migración, creación de empleos, inclusión social

#### Somario ejecutivo de evaluación

##### Síntesis Ejecutiva

Este Informe de Evaluación del Programa Conjunto Oportunidades (PCO) “Juventud: capacidades y oportunidades económicas para la inclusión social” en Paraguay, se centró en la medición de los resultados obtenidos y en los efectos potenciales generados por éste. Mediante esta evaluación se buscó conocer de manera objetiva y sistemática la eficiencia y el impacto de las actividades en relación con sus efectos previstos, y a partir de dicha base extraer lecciones y formular recomendaciones.

La metodología empleada consideró una revisión documental de la información sobre su conceptualización y puesta en marcha, marco de monitoreo y evaluación e informes periódicos. Además se efectuaron reuniones y entrevistas al Coordinador Residente de Nacionales Unidas y las Agencias ejecutoras (OIT, PNUD, UNICEF, ONUMUJERES Y FNUPA), a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a la Secretaría Técnica de Planificación (STP) y otras instituciones directamente involucradas con el PCO.

El PCO operó con un presupuesto de US\$ 3,672 millones a ser ejecutado inicialmente entre febrero de 2009 y febrero de 2012, se propuso como objetivo ampliar las capacidades y oportunidades de la juventud en situación de pobreza y vulnerabilidad, especialmente de las trabajadoras domésticas remuneradas a través del emprendedurismo, la capacitación técnica y laboral, el uso de las remesas y el mayor respeto a sus derechos desde una perspectiva de igualdad de género. El PCO se ubicó en el marco de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza, del II Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y del Programa Nacional de Trabajo Decente, y se propuso el logro de tres resultados principales:

- Capacidad de generación de ingresos y empleos de jóvenes pobres y vulnerables incrementadas.
- Condiciones más favorables para el uso productivo de remesas y el acceso a la información a potenciales migrantes creadas.
- Estrategias dirigidas al empleo doméstico juvenil implementadas.

La evaluación efectuada abordó tres niveles de análisis: diseño y pertinencia; el proceso en cuanto a la eficiencia y apropiación, y los resultados en materia de eficacia y sostenibilidad, y las principales conclusiones obtenidas son:

1. El desempeño del PCO ha sido consistente con el logro de los objetivos iniciales propuestos, y en gran medida los tres resultados esperados han sido satisfactoriamente alcanzados, como lo evidencia la información detallada al respecto.

2. Producto de la acción del Programa, ya sea apoyando técnicamente iniciativas en curso así como por su acción directa, en el país se cuenta con hoy con políticas y regulaciones para abordar la situación de los jóvenes más vulnerables; con instituciones especializadas en el aparato público, programas de apoyo para el emprendimiento y el uso productivo de las remesas. También con una población sensibilizada en materia de derechos del trabajo doméstico y con políticas de educación y capacitación laboral para mejorar su inserción laboral presente y futura. Muy poco de aquello existía en el país en los inicios del Programa.

3. El diseño del Programa al incorporar a las Agencias del Sistema de Naciones Unidas por su relevancia con la ventana temática, tiene una alta potencialidad. Sin embargo, para que ello ocurra efectivamente se requiere que siempre participen las Agencias relevantes con la temática. Este es un aspecto en el que dicha potencialidad pudo ser mejor aprovechada.

4. La evaluación también permitió identificar debilidades iniciales que afectaron su eficiencia, pusieron en riesgo su eficacia y comprometieron su sostenibilidad. Se trató de deficiencias claves como la rotación de los coordinadores y las dificultades encontradas para coordinar distintas agencias con significativas diferencias de participación en el conjunto de las actividades previstas, la existencia de un marco de seguimiento inadecuado, y la ausencia de una estrategia de comunicación de las acciones, entre los más importantes.

5. Si bien el Programa superó la mayoría de las complicaciones señaladas, y logró una alta ejecución de las actividades previstas, no es posible asegurar que el uso de los recursos haya sido optimizado, por la ausencia de criterios estandarizados para ejecutar sus actividades y para validar la calidad de los productos contratados.

6. Sin embargo, es altamente probable que los logros del PCO se mantengan en el mediano plazo, lo cual es respaldado por el “Acuerdo de Sostenibilidad de las acciones del Programa Conjunto Oportunidades”, suscrito en marzo pasado por las autoridades que tuvieron una directa participación en esta experiencia.

Las lecciones aprendidas son: la coordinación es una clave de éxito, y se requiere un fuerte liderazgo técnico y altos grados de legitimación tanto entre las contrapartes nacionales como entre las agencias. En segundo término, es indispensable la inversión en diálogo con las Agencias y contrapartes; especialmente en contextos en que estas últimas pueden tener una alta rotación, por un contexto político e institucional muy cambiante. Además, estandarizar criterios para resguardar la eficiencia y la calidad de las acciones, contar con estrategia clara de información y comunicaciones inter - agencias y con los potenciales beneficiarios.

En definitiva, y a modo recomendación general, la modalidad de intervención aplicada mediante el Programa Conjunto es efectiva pues permite alcanzar resultados simultáneos en diferentes áreas de una ventana temática específica. Las Agencias deberían apoyar iniciativas de trabajo conjunto entre las contrapartes nacionales.

A su vez, la trilogía de criterios complementarios utilizada en esta experiencia: apoyo a iniciativas en curso, fortalecer instituciones públicas mediante la capacitación del personal en conocimientos y metodologías y sensibilizar a la opinión pública sobre los contenidos y objetivos de la ventana temática del Programa, resultan ser decisivos para el logro de los efectos previstos y su sostenibilidad.